

201966



201966

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN VEHICULOS ARTICULADOS DE RUEDAS POSTERIO-
RES DESVIABLES", a favor de la firma italiana OFFICINE VIBERTI, Socie-
tà per Azioni, domiciliada en TORINO (Italia), 251 Corso Peschiera.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en vehículos articulados de ruedas posteriores desviables.

En estos tipos de vehículos la parte trasera está provista de un solo eje y se liga a la parte motriz mediante una rangua esférica que
5 permite la rotación respecto a cualquier eje que pase por el centro de la esfera. Se consigue con ello que la reacción a la fuerza que tiende a volcar el vehículo esté constituida solamente por la reacción del muelle del eje posterior. La estabilidad en curva de estos vehículos resulta por esto inferior a la de los vehículos normales en los cuales tam-
10 bién el trén anterior concurre a la estabilidad lateral.

La presente invención tiene por finalidad la de subsanar el antedicho inconveniente sin endurecer la suspensión.

Tales resultados se obtienen, según el invento, aplicando al tréa

201966



posterior una barra estabilizadora transversal trabajando a torsión. Dicha barra está soportada por los largueros del bastidor y está ensamblada por sus extremos a dos pequeñas bielas articuladas a vástagos verticales cuya extremidad inferior está ligada al eje.

5 Para la mejor comprensión del invento vamos a describir, a título de ejemplo, no limitativo, un caso de realización, valiéndonos de las figuras de la adjunta lámina. En ella:

La fig. 1ª es una vista lateral de un vehículo articulado con ruedas posteriores desviabiles, provisto del dispositivo según el invento.

10 La fig. 2ª es una sección según la línea II-II de la fig. 1ª, y

La fig. 3ª es una planta de la fig. 2ª.

En 1 designamos el bastidor de la parte motriz y en 2 el de la remolcada, ligada al bastidor 1 mediante una rangua esférica 3. En 4 se indica el eje de soporte de las ruedas desviabiles 5 de la parte arrastrada. Dicho eje está suspendido respecto al bastidor 2 por medio de muelles a ballesta 7. En 8 se indican dos vástagos ligados ~~o~~ cada uno de los extremos inferiores al eje 4, exteriormente a la ballesta. El vástago 8 está articulado superiormente a pequeñas bielas 9 cuya otra extremidad está ensamblada a una barra transversal 10, soportada por el bastidor 2. La barra 10 funciona como barra estabilizadora y, sin endurecer la suspensión, se opone al momento de inversión debido a la fuerza centrífuga en curva.

25 El invento, dentro de su esencialidad, puede ser objeto de variantes de detalle que asimismo quedarán protegidas, yá que el ejemplo antes indicado reviste solamente caracter ilustrativo, pero nó limitativo, según yá se hizo constar.

201966



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar, que esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la patente italiana Nº PV 1548 depositada en 16 de Febrero de 1951, y que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones detalladas a continuación:

1.- Perfeccionamientos en vehículos articulados de ruedas posteriores desviables, comprendiendo una motriz de dos ejes y una parte remolcada de un solo eje, ligada a la parte motriz mediante una ranga esférica, caracterizados por el hecho de que, la parte arrastrada está provista de una barra estabilizadora transversal en correspondencia con el eje posterior desviable.

2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que, la barra estabilizadora está soportada por los largueros del bastidor y ensamblada por sus extremos a dos pequeñas bielas articuladas a dos vástagos substancialmente verticales ligados ~~por~~ cada uno de los extremos inferiores al eje, exteriormente a los puntos de enganche de la ballesta.

3.- Perfeccionamientos en vehículos articulados de ruedas posteriores desviables.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a quince de Febrero de mil novecientos cincuenta y dos.

OFFICINE VIBERTI, S. p. A,
p.a.

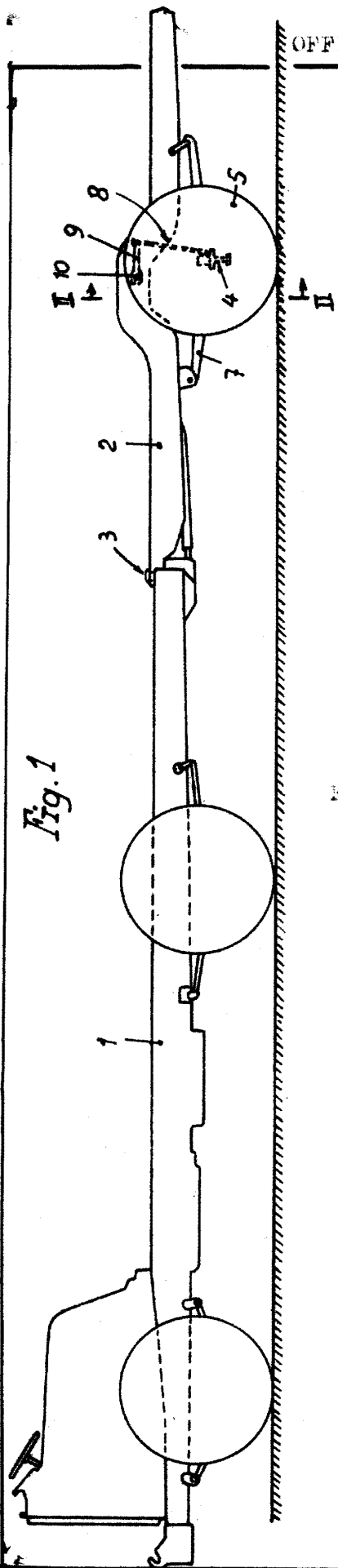
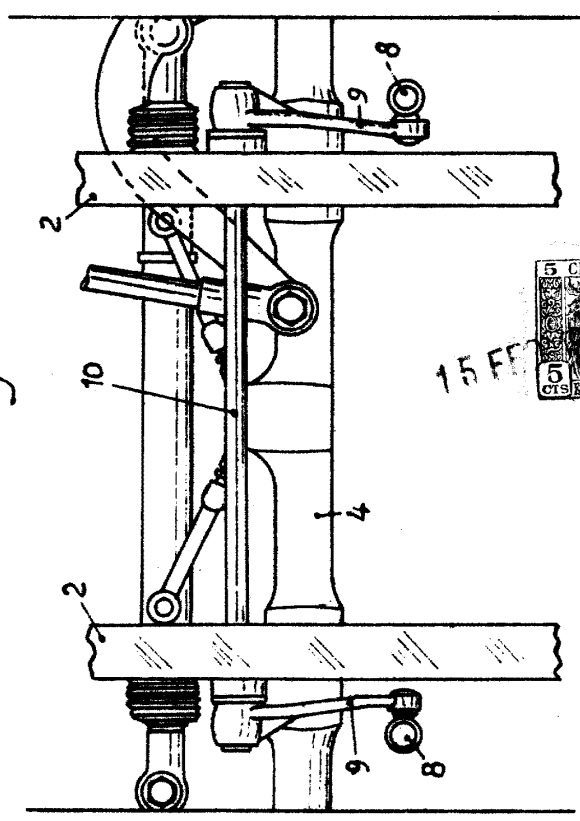


Fig. 3



Escala variable.

Madrid, a 15 de Febrero de 1952.

Fig. 2

